

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARÍA DE DON ANTONIO CARRASCO GARCÍA

#### Edicto

Yo, Antonio Carrasco García, Notario de Sevilla y de su ilustre Colegio, con despacho en la calle Carlos Cañal, número 5, cuarto, derecha, de Sevilla,

Hago saber: Que en mi Notaría se tramita un procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1/1996, en el que figura como acreedor «Citibank España, Sociedad Anónima», domiciliada en La Moraleja (Alcobendas-Madrid), avenida de Europa, número 19, parque empresarial «La Moraleja», y como deudora la sociedad «Goloni, Sociedad Anónima», domiciliada en Sevilla, calle León XIII, número 8, bajo.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a efecto las siguientes condiciones de la subasta:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Antonio Carrasco García, en calle Carlos Cañal, número 5, cuarto, derecha, de Sevilla.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 25 de febrero de 1997, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 1 de abril de 1997, también a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en su caso, para el día 29 de abril de 1997, igualmente a las diecisiete horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de mayo de 1997, también a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta es de 27.714.061 pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subasta, deberán consignar en la Notaría el 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a terceros: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de subasta

Número 1 bis. Local comercial en planta baja, de la casa en esta ciudad, con fachada a la calle León XIII, señalada con el número 4, hoy 6. Tiene su frente a la expresada calle León XIII, en línea de 8,40 metros de fachada, en la que existe un portal de entrada, que da acceso a las plantas superiores. Tiene una superficie de 115,56 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Sevilla al folio 91 del tomo 833, libro 832, finca número 57.894, inscripción undécima.

Sevilla, 25 de noviembre de 1996.—El Notario, Antonio Carrasco García.—79.560.

### NOTARÍA DE DON MANUEL REY DE LAS PEÑAS

#### Subasta notarial

Yo, Manuel Rey de las Peñas, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Coria del Río, con despacho en calle Cuba, número 1, 1.ª A.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/96 en el que figura como acreedor el «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, en paseo de la Castellana, número 7, y como parte deudora los cónyuges don Juan Pérez Macías y doña Josefa de los Santos González, domiciliados a efectos de notificaciones y requerimientos en calle Batán, número 89, de Coria del Río.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que a continuación se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Manuel Rey de las Peñas, en calle Cuba, número 1, 1.ª A de Coria del Río (Sevilla).

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de febrero de 1997, a las diez horas y treinta minutos; la segunda subasta, en su caso, para el día 3 de marzo de 1997; a las diez

horas y treinta minutos; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 24 de marzo de 1997, a las diez horas y treinta minutos; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 31 de marzo de 1997, a las diez horas y treinta minutos.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de la finca es la suma de 12.300.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta, será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar en la Notaría o en la cuenta número 27664-1 de la sucursal en Coria del Río del «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», calle Cervantes, 89, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de subasta

Tres. Piso para vivienda señalado con la letra B en la primera planta alta del edificio en Coria del Río en calle Cervantes, 49, con una superficie edificada de 111 metros cuadrados. Linda: Mirándolo desde la calle Cervantes, por la derecha, el piso letra A de la misma planta y rellano y caja de escalera de acceso; izquierda, la casa 47 de la misma calle, y fondo, patio de luces de la planta baja. Consta de salón-comedor, cocina, cuatro dormitorios, aseo y baño.

Cuota: 17,03 por 100.

Registro. Finca 8.723, folio 81, tomo 1.028, libro 194 de Coria del Río. Registro número 1 de Sevilla.

Coria del Río, 10 de diciembre de 1996.—El Notario, Manuel Rey de las Peñas.—79.561.